

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL  
TERCER CONSEJO DE PLANTEL SAN LORENZO TEZONCO  
27 DE ABRIL DE 2016, 11:00 HORAS.**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintisiete de abril de dos mil dieciséis, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose el consejero estudiantil: Alejandro López Martínez (sin voto); las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa y la representante del sector administrativo, técnico y manual con voz y sin voto: Leticia Briseño Márquez.

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Verificación del quórum
3. Declaración de apertura de la sesión
4. Foro universitario
5. Aprobación orden del día
6. Aprobación de minutas
6. Aprobación de minutas
7. Ruta de trabajo con los puestos de venta
8. Boletos de comedor para consejeros estudiantes
9. Lineamientos de la cancha provisional
10. Presentación en el Plantel de la Diputada del PRI

**Punto 1. Lista de asistencia**

La Secretaria Técnica tomó el registro de asistencia del Tercer Consejo de Plantel.

**Punto 2. Verificación del Quórum**

Se verificó el quórum, del sector estudiantil presentes (cero de cinco) y del sector académico presentes (cuatro de cinco consejeros), y la representante del sector administrativo, técnico y manual, por lo tanto, existió quórum para sesionar en segunda convocatoria, de acuerdo con el artículo 29 del Reglamento de Consejos de Plantel.

**Punto 3. Declaración de apertura de la sesión**

Siendo las 11:45 horas se declaró abierta la Cuarta Sesión Ordinaria del Tercer Consejo de Plantel de San Lorenzo Tezonco.

*Ana María Hernández López*

*[Firma]*

1

*[Firma]*  
*Mayela Parra B.*  
*[Firma]*

#### **Punto 4. Foro universitario**

**Marcos Ángel González** (academia de Ingeniería en Sistemas Electrónicos Industriales): el profesor presenta queja sobre el estado del laboratorio del cuarto piso: la anidación de palomas, la filtración de agua sobre equipos y el ingreso de fauna nociva. Presenta imágenes de esta situación cada vez más grave.

**Daniela Rawicz Morales:** se ha insistido en varias reuniones con la administración. En la última hubo compromisos pero no hay respuesta todavía.

**Mayela Parra Barbosa:** se supone que estas reparaciones entran en el rubro de gastos ineludibles. Habría que ver dónde está el problema y qué otra estrategia podemos pensar para presionar. No sólo es un problema de equipos sino de salud.

**Ana María Hernández López:** propongo irnos a parar allí hasta que nos resuelvan. Ya hay presupuesto. Ya no hay una justificación.

**Julia Cortés Enríquez:** En el presupuesto se incluyen dos rubros: impermeabilización y el sellado estructural. En cuartos pisos la ventanearía es muy distinta y las palomas anidan en los ductos. Yo pedí que se considerara en la fumigación. Pero con las palomas hay un problema especial porque no entran como plaga. Se controlan de otra manera. Se tienen que colocar mallas con globos que simulan gavilanes pero es un costo muy alto y se están buscando alternativas.

**Leticia Briseño Márquez:** comparto los mismos problemas ya que estoy en el cuarto piso en el edificio C. Viene el periodo vacacional, por lo que si se va a hacer algo que sea antes de vacaciones. Hay mucha fauna que ensucia.

**Gabriela Bayona Trejo:** el punto se retoma en reunión de trabajo.

#### **Punto 5. Aprobación orden del día**

##### **Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-04/1/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel aprueba el orden del día.

#### **Punto 6. Aprobación de minutas**

Se presentan al pleno la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 19 de marzo de 2015 y la minuta de la Decimoctava Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2015.

**Leticia Briseño Márquez:** llama la atención sobre el exceso de tiempo en la realización de las minutas y el compromiso de terminar el trabajo comprometido.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-04/2/16**

Por unanimidad el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Tercera Sesión Ordinaria del 19 de marzo de 2015 y la minuta de la Decimoctava Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2015.

**Punto 7. Ruta de trabajo con los puestos de venta**

**Gabriela Bayona Trejo:** puse este punto porque quiero que todos los consejeros conozcan todo lo que hemos venido trabajando en mesas de trabajo para que todos puedan dar su opinión. Voy a comentar el informe que presento al respecto (lee el informe, adjunto a la minuta). Síntesis: Después de las complicaciones iniciales, se han realizado seis reuniones de trabajo con los puestos. Han surgido cuatro propuestas que se discutirán en la próxima reunión el 3 de mayo. Un problema es que no tenemos atribuciones como Consejo de plantel para regular la venta de puestos. Se agendó una cita con el abogado general, mañana 28 de abril, en las oficinas de García Diego, a las 18 horas.

**Ana María Hernández López:** me interesaba que estuviera Rodrigo presente porque él tiene una opinión particular sobre las mesas de trabajo que hemos tenido con los puestos. Creo que tenemos que seguir trabajando en el diálogo con los puestos. No estamos en la idea de estimularlo pero tampoco podemos quitarlos a la fuerza. Trabajamos en la línea de regularlos. De a poco hasta los más reacios se han incorporado a las reuniones. Necesitamos hablar con el abogado para ver las condiciones jurídicas porque hay que ver qué instancia de la universidad puede darle seguimiento a este asunto. Hay diferencias entre las propuestas pero. Es muy importante esta sesión con el abogado para tener claridad legal.

**Mayela Parra Barbosa:** quizá sea prudente cambiar la cita para que pudieran estar la mayor cantidad de consejeros. Es un tema importante al que se han dedicado bastantes esfuerzos y es mejor si están más consejeros presentes. Hay más posibilidades de que salgan todas las aristas del tema. Creo que hay que seguir buscando una alternativa porque es una realidad a la que no hay que cerrar los ojos. Hay simpatía de muchos estudiantes a la idea de que haya puestos. Por eso lo que podemos trabajar es que haya una regulación y una instancia que de seguimiento. Creo que es importante la presencia de Consejo y Coordinación de Plantel e incluso tal vez algunos estudiantes de los puestos.

**Gabriela Bayona Trejo:** el problema es que es muy difícil conseguir la cita con el abogado y tenemos la cita con los puestos la próxima sesión. Tal vez Alejandro podría acompañarnos. Lo que podemos hacer es pedirle mañana al abogado y

*[Handwritten signatures]*  
Ana María Hernández López  
Mayela Parra Barbosa  
Gabriela Bayona Trejo

*[Handwritten signature]*  
Leticia Briseño Márquez

decirle que necesitamos una reunión más amplia. Otra cosa que quisiera que el pleno refrendara es si están de acuerdo con la ruta de trabajo que se ha llevado hasta ahora y que llevemos a la comunidad los resultados de lo que se ha trabajado hasta ahora.

**Ana María Hernández López:** yo creo que no podríamos hacer un punto de acuerdo ahora. Nadie conoce el documento. Me parece más importante que se conozca y se opine sobre la ruta y el documento. Me parece por eso que hay que esperar a que esté presente Rodrigo. Incluso que él esté presente en la reunión con el abogado.

**Gabriela Bayona Trejo:** seguiremos trabajando y esperamos a que Rodrigo pueda participar. Queda entonces como punto informativo.

#### **Punto 8. Boletos de comedor para consejeros estudiantes**

**Gabriela Bayona Trejo:** este punto hace mucho que se quería tratar por parte de los estudiantes. En la sesión 25 de febrero de 2015 Carmen Pineda dijo que no había imposibilidad para que los estudiantes solicitaran los boletos. Pero no se hizo punto de acuerdo y es necesario retomarlo.

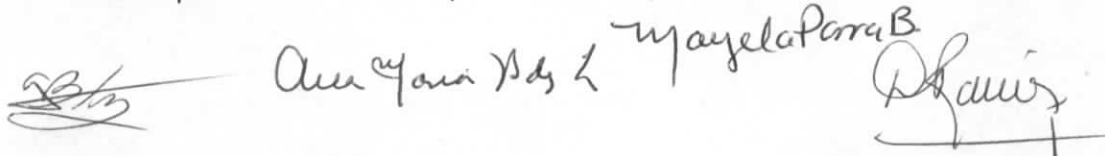
**Alejandro López Martínez:** esta es una propuesta Isabel Cortés Rubio y yo la secundé. La cuestión es que si es posible creo que habría que elaborar una propuesta de tal forma que se pongan candados. Que sea para consejeros que cumplen con el trabajo para evitar que haya abuso como a veces sucede. Es complicado. Sucede lo mismo con las becas. Sí es una necesidad pero hay que ver que no se torne en algo negativo.

**Mayela Parra Barbosa:** estoy de acuerdo en que se puedan dar estos vales a los estudiantes consejeros. Pero en el mismo sentido en que plantea Alejandro. Que sea en días de sesión y en la medida en que vengan a la sesión. Habría que ver cómo y a quién se tiene que dirigir la propuesta.

**Gabriela Bayona Trejo:** el propio Alejandro podría elaborar la propuesta y el punto de acuerdo. El punto de acuerdo es importante hacerlo para enviarlo a las instancias necesarias.

**Ana María Hernández López:** me parece importante que la propuesta venga de los estudiantes. Otra opción es elaborar ahora el punto de acuerdo en los términos que ya se dijeron. Podría ser un acuerdo provisional.

**Alejandro López Martínez:** considero que sí debe quedar resuelto para los futuros consejeros. Lo mismo sucedió con el servicio social. Tiene que quedar como precedente. Creo que se tiene que aprobar pero con condiciones: estar



presentes en la sesión (con voto), concluir la sesión (no abandonar a mitad). Pero hay que prevenir casos poco apropiados.

**Leticia Briseño Márquez:** habría que ver si una instancia va a autorizar. Ahora hay otra Secretaría General. Tanto los boletos como el servicio social surgieron en el Consejo Universitario (CU) y luego se trajo la propuesta a plantel. Aprovecho para sugerir a los actuales consejeros que presten atención a los términos de la convocatoria.

**Alejandro López Martínez:** no tengo problema en acercarme a los consejeros y que elaboremos esta propuesta. Sobre lo que dice Leticia, no creo que tenga problema la autorización y menos cuando ya hay precedente (consejeros del CU o estudiantes que participan en otras actividades académicas).

**Gabriela Bayona Trejo:** queda entonces en punto informativo.

#### **Punto 9. Lineamientos de la cancha provisional**

**Gabriela Bayona Trejo:** a pesar de que no están los lineamientos completamente terminados los traigo porque es importante que conozcan cómo van y den su opinión (se da lectura a la propuesta). Se abre ronda de intervenciones.

**Alejandro López Martínez:** sólo creo que falta algún transitorio para ver quién resuelve en caso de situaciones no contempladas en los lineamientos.

**Leticia Briseño Márquez:** primero agradezco Gabriela. Lo veo bien porque abarca todos los puntos fundamentales: limpieza, seguro facultativo, etc.

**Rodrigo Hernández:** una disculpa por no haber atendido pero con el cambio de abogado ha sido necesario atender asuntos importantes en García Diego y tareas que ocupan todo el día. Se ha cargado el trabajo en el plantel. Espero poder revisar los lineamientos la próxima semana.

**Daniela Rawicz Morales:** habría que contemplar el caso de nuevos colectivos que se incorporen. ¿Cómo se vinculan a la comisión de representantes?

**Leticia Briseño Márquez:** ¿será importante compartirlos desde ahora con la coordinación de Servicios Estudiantiles?

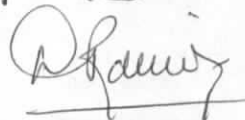
**Gabriela Bayona Trejo:** mejor cuando estén terminados.

**Mayela Parra Barbosa:** la cancha está abierta a toda la comunidad. Los nuevos colectivos tendrían que ajustarse a los lineamientos y al calendario y agenda de la cancha. Habría que ver este punto y ver cómo se va a manejar lo del cronograma.



Alicia Yonai Vds 1

Mayela Parra B



**Alejandro López Martínez:** en efecto, debe haber un lugar donde se pueda consultar el calendario y agenda porque es para todos. También creo que se puede hacer invitación a toda la comunidad participe en las jornadas de limpieza y en la Comisión de representantes. La convocatoria a la Comisión de representantes puede ser semestral.

**Gabriela Bayona Trejo:** queda como punto informativo y se incorporarán las observaciones.

#### **Punto 10. Presentación en el Plantel de la Diputada del PRI**

**Daniela Rawicz Morales:** en redes y ayer en el festejo de los quince años ha salido el tema de que una diputada y candidata a la Constituyente por el PRI estuvo en el plantel y participó de una actividad con tintes proselitistas. Apareció un video en redes y algunos miembros de la comunidad preguntaron al Consejo de Plantel cómo era posible que esto pasara. En mi caso me causó inquietud porque no tengo claridad sobre las restricciones para este tipo de eventos en la universidad. Entiendo que otras veces han venido personas de los partidos pero quería tener claridad sobre cómo se procesan estas situaciones.

**Mayela Parra Barbosa:** también estaba de acuerdo con subir el punto con la idea de aclarar el asunto. Ante la interpelación comenté que el Consejo de Plantel no aprueba todos los eventos que se realizan en el plantel. La idea era pedir información sobre quién solicitó la realización del evento. No hay ningún reclamo ni afán persecutorio sino con la intención de aclarar. Se hacen eventos académicos y no siempre se avisa quién viene.

**Ana María Hernández López:** creo que el punto de debate no es si se da chance sino que haya venido alguien del PRI. Tenemos quizá que prever qué sucede y si es necesario o no legislar sobre esto. Lo que dice la carta de los estudiantes es que solicitan el espacio para una mesa de diálogo ¿hay que prohibirlo?

**Alejandro López Martínez:** creo que está normado que un candidato o que tenga cargo en partido político no puede participar en Consejo. No creo que sea prudente que se venga a hacer proselitismo político a la universidad. La discusión de las ideas sí se puede hacer pero no proselitismo.

**Mayela Parra Barbosa:** a mí también me inquietó la idea del proselitismo. Tampoco creo que se tenga que prohibir. Si se da en el marco de una actividad académica, creo que es válido. Estamos en una universidad y el flujo libre de las ideas es fundamental. En el pasado sucedió algo lamentable como que se evitara poner casillas electorales en el plantel.

**Daniela Rawicz Morales:** en este caso particular el enojo se intensifica porque hace unos meses salió la noticia de que la misma diputada había declarado que la

*Blz*

*Que Juan Adg Lopez*

*Rawicz*

*Alma Barrios*

*Mayela Parra B*

UACM tenía demasiado presupuesto en relación con sus estudiantes. No sé si podemos tomar algún acuerdo. Pero me parece que lo importante es la información: que fue una solicitud de estudiantes, que ha sucedido esto en otras ocasiones. Sería interesante saber qué se está pensando desde otras instancias de la universidad: rectoría, consejeros.

**Gabriela Bayona Trejo:** lo que se me ocurre es que podemos incluir en nuestros lineamientos para eventos que no se permiten actos proselitistas en nuestro plantel.

**Ana María Hernández López:** es muy difícil determinar lo que es una actividad proselitista porque habría que poner un censor. Es una actividad de los estudiantes.

**Mayela Parra Barbosa:** no creo que se tenga que hacer legislación o lineamientos ni convertirse en censor de lo que se dice en eventos académicos. Otra cosa distinta es el caso de mítines.

**Gabriela Bayona Trejo:** queda también como punto informativo y damos por concluida la sesión.

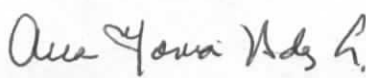

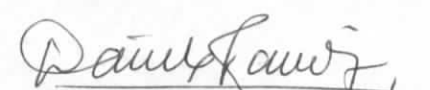
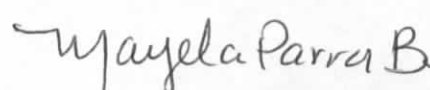
Se declara cerrada la sesión a las 13:16 hrs.

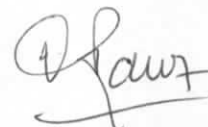
**Firmas de asistencia de Consejeros:**

**Sector estudiantil:**

Alejandro López Martínez

**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa



**Sector administrativo, técnico y manual:**

*Leticia Briseño M*

Leticia Briseño Márquez

-----

*Briseño*